

## **ANUNCIO DE LICITACIÓN**

La sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A., ACUAMED, hace pública convocatoria para la adjudicación del siguiente contrato de servicios no sujeto a regulación armonizada:

## <u>SERVICIO DE VIGILANCIA Y MANTENIMIENTO DE LA DESALADORA DE MONCÓFAR</u> (CASTELLÓN)

## SV/53/17

<u>Fecha de publicación de licitación en perfil de contratante:</u> 5 de octubre de 2017. <u>Fecha de envío para su publicación en Plataforma de Contratación</u>: 5 de octubre de 2017. <u>Dirección responsable:</u> Dirección Técnica (Gerencia Cuenca del Júcar).

Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato: 205.441,60 € (IVA no incluido).

Plazo para la ejecución de los trabajos: CINCO (5) meses.

El plazo máximo para la ejecución de los trabajos es de CINCO MESES. El contrato puede finalizar anticipadamente por extinción de su objeto si se suscribe el contrato de "SERVICIO DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA DE LA DESALADORA DE MONCÓFAR (CASTELLÓN)", Expte. SV/26/17, que se encuentra en este momento pendiente de adjudicación. Esta circunstancia no devengará indemnización alguna para el contratista adjudicatario.

Aún en este caso de finalización anticipada, la duración mínima del contrato será de UN MES.

Requisitos específicos que deben cumplir los licitadores: los indicados en el apartado 8 del cuadro de características del Pliego de cláusulas reguladoras de la licitación (contenido sobre A).

Los licitadores que hubieran concurrido a la licitación del expediente SV/26/17 podrán sustituir la documentación que consideren oportuna del Sobre A por una declaración responsable firmada por su legal representante en la que se haga constar –siempre que ello sea cierto- que la documentación del sobre A ya presentada por la empresa en el expediente SV/26/17 sigue en vigor, que no han variado los hechos y circunstancias reflejados o acreditados en dicha documentación, y que sirve a todos los efectos para acreditar la solvencia en la licitación del presente expediente SV/53/17; sin perjuicio de lo anterior, los licitadores deberán presentar nuevamente aquellos documentos que hubieran perdido su eficacia temporal a la fecha de la presente licitación. Todo ello bajo la responsabilidad exclusiva de los propios licitadores.

Procedimiento y forma de adjudicación del contrato: Al tratarse de la contratación de un servicio de la categoría 1, según el Anexo II del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público,



en adelante TRLCSP, cuyo valor estimado, teniendo en cuenta las eventuales prórrogas, es inferior a 209.000 euros, será un contrato no sujeto a regulación armonizada.

El procedimiento de contratación previsto será **abierto**, y se utilizará la tramitación **urgente**. El presente contrato es Nivel III, conforme a lo previsto en las **INSTRUCCIONES INTERNAS DE CONTRATACIÓN** del "Procedimiento Interno de Contratación (PAD-001/07)".

La adjudicación del contrato se basa en la aplicación de **criterio precio (cien por cien de la puntuación)**.

Fecha y lugar de presentación de proposiciones en las oficinas de AcuaMed en Madrid, Albasanz, 11 - 28037 – MADRID: hasta las 14:00 h. del día 16 de octubre de 2017.

Apertura de la documentación correspondiente a los criterios objetivos de valoración (sobre C) en las oficinas de AcuaMed en Madrid: a las 17:00 horas del día 18 de octubre de 2017.